

PÓLIZA N°

1000052

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2PREVISORA
SEGUROS

93 SEGURO PREVI ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PÓLIZA MULTIRIESGO

SOLICITUD DÍA 26 MES 6 AÑO 2026	CERTIFICADO DE RENOVACION	N° CERTIFICADO 1	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P. NO									
TOMADOR 5226-INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA DIRECCIÓN CL 13 KR 12 - 78, RIOHACHA, LA GUAJIRA			NIT 892.100.045-7 TELÉFONO 274383											
ASEGURADO 5226-INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA DIRECCIÓN CL 13 KR 12 - 78, RIOHACHA, LA GUAJIRA			NIT 892.100.045-7 TELÉFONO 274383											
EMITIDO EN RIOHACHA	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN				VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS			
MONEDA Pesos			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	DESDE AÑO	A LAS	DÍA	MES	HASTA AÑO	A LAS	
TIPO CAMBIO 1.00	1803	18	26	6	2026	11	6	2026	00:00	11	6	2027	00:00	365
CARGAR A: INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA			FORMA DE PAGO 9. PAGO A LOS 60 DÍA				VALOR ASEGURADO TOTAL \$ 1,607,956,373.00							

AMPAROS CONTRATADOS INCENDIO

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
34	COBERTURA INCENDIO TODO RIESGO	545,300,093.00	SI	414,660.10
7	DAÑOS POR ANEGACION	545,300,093.00	NO	0.00
1	AMIT Y HMACC	545,300,093.00	NO	381,710.07
16	GASTOS DE PRESERVACION DE LOS BIENES	545,300,093.00	NO	0.00
3	EXPLOSION SIN CALDERAS	545,300,093.00	NO	0.00
5	EXTENDED COVERAGE (OTROS AMPAROS ADICION	545,300,093.00	NO	0.00
6	DAÑOS POR AGUA	545,300,093.00	NO	0.00
1	INCENDIO Y/O RAYO	545,300,093.00	NO	0.00

AMPAROS CONTRATADOS TERREMOTO (AMPARO INCENDIO)

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
7	COBERTURA DE TERREMOTO - INC.	545,300,093.00	NO	3,817,100.65

AMPAROS CONTRATADOS SUSTRACCION

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	SUSTRACCION CON VIOLENCIA	545,300,093.00	NO	0.00
6	COBERTURA DE SUSTRACCION	545,300,093.00	SI	5,453,000.93

AMPAROS CONTRATADOS CORRIENTE DEBIL

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	AMIT Y HMACC	201,184,856.00	NO	402,369.71
6	MOVILIZACION	8,798,608.00	NO	8,798.61
2	HURTO CALIFICADO	201,184,856.00	NO	0.00

Texto continúa en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurado para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota débito.

PRIMA	\$****16,336,148.62
GASTOS	\$*****0.00
IVA	\$***3,103,868.24

TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS \$**19,440,016.86

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link <https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin>, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

22/07/2026 10:21:50

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPANÍA	%	PRIMA	CLAVE	CLASE	NOMBRE	COMISIÓN
6120	2	DOYLLER LUIS GUTIERREZ					
6120	2	DOYLLER LUIS GUTIERREZ					
6120	2	DOYLLER LUIS GUTIERREZ					
6120	2	DOYLLER LUIS GUTIERREZ					
6120	2	DOYLLER LUIS GUTIERREZ					
6120	2	DOYLLER LUIS GUTIERREZ					

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 57 NO. 9-07 - BOGOTÁ. LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE: EN BOGOTÁ 3487555. A NIVEL NACIONAL 018000 910 554 Y DESDE CELULAR # 345. PRESENTE SUS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS O SUGERENCIAS VÍA TELEFÓNICA, PÁGINA WEB, contactenos@previsora.gov.co, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA O POR EL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO TELEFAX: (1) 6108161 / 6750385, defensoraprevisora@ustanzabogados.com

- ORIGINAL -

SISE-U-001-7

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE PREVI ESTABLECIMIENTO
EDUCATIVO No.1000052 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: RENOVACION

1

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	HURTO SIMPLE	201,184,856.00	NO	502,962.14
7	COBERTURA DE HURTO CORRIENTE DEBIL	201,184,856.00	NO	502,962.14
33	TERREMOTO, TEMPLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA	201,184,856.00	NO	1,005,924.30
17	COBERTURA DE EQUIPO ELECTRONICO	201,184,856.00	SI	1,005,924.30

AMPAROS CONTRATADOS ROTURA DE MAQUINARIA

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	COBERTURA DE ROTURA DE MAQUINARIA	166,171,331.00	SI	850,735.67

AMPAROS CONTRATADOS RESPONSABILIDAD CIVIL

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
4	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100,000,000.00	SI	240,000.00

AMPAROS CONTRATADOS MANEJO

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	50,000,000.00	NO	0.00
9	COBERTURA GLOBAL DE MANEJO OFICIAL	50,000,000.00	SI	1,750,000.00

BENEFICIARIOS
VARIOS

Riesgo: 1 -
CL 15 12 78 AV LOS ESTUDIANTES, RIOHACHA, LA GUAJIRA

Ramo: 1 - MANEJO

Categoria: 1-DE 10 A 25 CARGOS

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	50,000,000.00	NO	0.00
9	COBERTURA GLOBAL DE MANEJO OFICIAL	50,000,000.00	SI	1,750,000.00

Deducible: 5.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.50 SMMLV NINGUNO

Categoria: 31-MANEJO DE CAJA MENOR

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
-----	--------	-----------------	--------	-------

Ramo: 3 - INCENDIO

Categoria: 10-MAQUINARIA Y EQUIPO

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	INCENDIO Y/O RAYO		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	136,499,516.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
1	AMIT Y HMACC		NO	95,549.66
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	136,499,516.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV	NINGUNO		
3	EXPLOSION SIN CALDERAS		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	136,499,516.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
5	EXTENDED COVERAGE (OTROS AMPAROS ADICION		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	136,499,516.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
6	DAÑOS POR AGUA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	136,499,516.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		

Texto continúa en Hojas de Anexos...

**HOJA ANEXA No. 2 DE LA POLIZA DE PREVI ESTABLECIMIENTO
EDUCATIVO No.1000052 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE**

CERTIFICADO DE: RENOVACION

1

7	DAÑOS POR ANEGACION		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	136,499,516.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
16	GASTOS DE PRESERVACION DE LOS BIENES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	136,499,516.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
34	COBERTURA INCENDIO TODO RIESGO		SI	95,549.66
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	136,499,516.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Categoría: 17-MUEBLES Y ENSERES

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	INCENDIO Y/O RAYO		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	268,075,232.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
1	AMIT Y HMACC		NO	187,652.66
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	268,075,232.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
3	EXPLOSION SIN CALDERAS		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	268,075,232.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
5	EXTENDED COVERAGE (OTROS AMPAROS ADICION		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	268,075,232.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
6	DAÑOS POR AGUA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	268,075,232.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
7	DAÑOS POR ANEGACION		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	268,075,232.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
16	GASTOS DE PRESERVACION DE LOS BIENES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	268,075,232.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
34	COBERTURA INCENDIO TODO RIESGO		SI	214,460.19
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	268,075,232.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Ramo: 4 - SUSTRACCION

Categoría: 11-MAQUINARIA Y EQUIPO

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	SUSTRACCION CON VIOLENCIA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	136,499,516.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
6	COBERTURA DE SUSTRACCION		SI	1,364,995.16
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	136,499,516.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Categoría: 18-MUEBLES Y ENSERES

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	SUSTRACCION CON VIOLENCIA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	268,075,232.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
6	COBERTURA DE SUSTRACCION		SI	2,680,752.32
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	268,075,232.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		

Texto continúa en Hojas de Anexos...

HOJA ANEXA No. 3 DE LA POLIZA DE PREVI ESTABLECIMIENTO
EDUCATIVO No.1000052 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: RENOVACION

1

Deducible: 15.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO

Ramo: 11 - TERREMOTO (AMPARO INCENDIO)

Categoria: 10-MAQUINARIA Y EQUIPO

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
7	COBERTURA DE TERREMOTO - INC.		NO	955,496.61
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	136,499,516.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		

Deducible: 3.00% DEL VALOR ASEGURABLE Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO

Categoria: 17-MUEBLES Y ENSERES

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
7	COBERTURA DE TERREMOTO - INC.		NO	1,876,526.62
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	268,075,232.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		

Deducible: 3.00% DEL VALOR ASEGURABLE Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO

Ramo: 13 - RESPONSABILIDAD CIVIL

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
4	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES		SI	240,000.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	100,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		

Deducible: 15.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO

Ramo: 81 - ROTURA DE MAQUINARIA

Categoria: 9-OTRAS PLANTAS Y EQUIPOS

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	COBERTURA DE ROTURA DE MAQUINARIA		SI	682,497.58
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	136,499,516.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		

Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 2.00 SMMLV NINGUNO

Ramo: 83 - CORRIENTE DEBIL

Categoria: 16-EQUIPOS MOVILES

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	AMIT Y HMAAC		NO	12,934.85
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	6,467,423.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50 SMMLV	NINGUNO	
1	HURTO SIMPLE		NO	16,168.56
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	6,467,423.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50 SMMLV	NINGUNO	
2	HURTO CALIFICADO		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	6,467,423.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		

Texto continúa en Hojas de Anexos...

HOJA ANEXA No. 4 DE LA POLIZA DE PREVI ESTABLECIMIENTO
EDUCATIVO No.1000052 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: **RENOVACION**

1

6	MOVILIZACION		NO	6,467.42
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	6,467,423.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50	SMMLV	NINGUNO
7	COBERTURA DE HURTO CORRIENTE DEBIL		NO	16,168.56
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	6,467,423.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50	SMMLV	NINGUNO
17	COBERTURA DE EQUIPO ELECTRONICO		SI	32,337.12
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	6,467,423.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50	SMMLV	NINGUNO
33	TERREMOTO,TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA		NO	32,337.12
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	6,467,423.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 1.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50	SMMLV	NINGUNO

Categoria: 18-EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	AMIT Y HMACC		NO	297,814.16
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	148,907,081.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50	SMMLV	NINGUNO
1	HURTO SIMPLE		NO	372,267.70
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	148,907,081.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% DEL VALOR ASEGURABLE DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50	SMMLV	NINGUNO
2	HURTO CALIFICADO		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	148,907,081.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
7	COBERTURA DE HURTO CORRIENTE DEBIL		NO	372,267.70
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	148,907,081.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50	SMMLV	NINGUNO
17	COBERTURA DE EQUIPO ELECTRONICO		SI	744,535.41
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	148,907,081.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% DEL VALOR ASEGURABLE DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50	SMMLV	NINGUNO
33	TERREMOTO,TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA		NO	744,535.41
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	148,907,081.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 1.00% DEL VALOR ASEGURABLE DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50	SMMLV	NINGUNO

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje Tipo Benef
INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA	NIT 8921000457	100.000 % NO APLICA

Riesgo: 2 -
CL 10 9 ESQ SEDE LAS AMERICAS, RIOHACHA, LA GUAJIRA

Ramo: 3 - INCENDIO

Categoria: 10-MAQUINARIA Y EQUIPO

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	INCENDIO Y/O RAYO		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	9,939,507.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
1	AMIT Y HMACC		NO	6,957.65
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	9,939,507.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA	Mínimo 1.00	SMMLV	NINGUNO

Texto continúa en Hojas de Anexos...

HOJA ANEXA No. 5 DE LA POLIZA DE PREVI ESTABLECIMIENTO
EDUCATIVO No.1000052 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: **RENOVACION**

1

3	EXPLOSION SIN CALDERAS		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	9,939,507.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
5	EXTENDED COVERAGE (OTROS AMPAROS ADICION		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	9,939,507.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
6	DAÑOS POR AGUA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	9,939,507.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
7	DAÑOS POR ANEGACION		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	9,939,507.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
16	GASTOS DE PRESERVACION DE LOS BIENES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	9,939,507.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
34	COBERTURA INCENDIO TODO RIESGO		SI	6,957.65
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	9,939,507.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				

Categoria: 17-MUEBLES Y ENSERES

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	INCENDIO Y/O RAYO		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	61,425,079.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
1	AMIT Y HMACC		NO	42,997.56
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	61,425,079.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				
3	EXPLOSION SIN CALDERAS		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	61,425,079.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
5	EXTENDED COVERAGE (OTROS AMPAROS ADICION		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	61,425,079.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
6	DAÑOS POR AGUA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	61,425,079.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
7	DAÑOS POR ANEGACION		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	61,425,079.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
16	GASTOS DE PRESERVACION DE LOS BIENES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	61,425,079.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
34	COBERTURA INCENDIO TODO RIESGO		SI	49,140.06
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	61,425,079.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				

Ramo: 4 - SUSTRACCION

Categoria: 11-MAQUINARIA Y EQUIPO

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	SUSTRACCION CON VIOLENCIA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	9,939,507.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
6	COBERTURA DE SUSTRACCION		SI	99,395.07
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	9,939,507.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 15.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				

Categoria: 18-MUEBLES Y ENSERES

**HOJA ANEXA No. 6 DE LA POLIZA DE PREVI ESTABLECIMIENTO
EDUCATIVO No.1000052 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE**

CERTIFICADO DE: RENOVACION

1

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	SUSTRACCION CON VIOLENCIA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	61,425,079.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
6	COBERTURA DE SUSTRACCION		SI	614,250.79
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	61,425,079.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 15.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				

Ramo: 11 - TERREMOTO (AMPARO INCENDIO)

Categoria: 10-MAQUINARIA Y EQUIPO

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
7	COBERTURA DE TERREMOTO - INC.		NO	69,576.55
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	9,939,507.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 3.00% DEL VALOR ASEGURABLE Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				

Categoria: 17-MUEBLES Y ENSERES

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
7	COBERTURA DE TERREMOTO - INC.		NO	429,975.55
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	61,425,079.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 3.00% DEL VALOR ASEGURABLE Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				

Ramo: 81 - ROTURA DE MAQUINARIA

Categoria: 9-OTRAS PLANTAS Y EQUIPOS

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	COBERTURA DE ROTURA DE MAQUINARIA		SI	69,576.55
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	9,939,507.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 2.00 SMMLV NINGUNO				

Ramo: 83 - CORRIENTE DEBIL

Categoria: 16-EQUIPOS MOVILES

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	AMIT Y HMACC		NO	4,662.37
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	2,331,185.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO Mínimo 0.50 SMMLV NINGUNO				
1	HURTO SIMPLE		NO	5,827.96
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	2,331,185.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO Mínimo 0.50 SMMLV NINGUNO				
2	HURTO CALIFICADO		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	2,331,185.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
6	MOVILIZACION		NO	2,331.19
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	2,331,185.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO Mínimo 0.50 SMMLV NINGUNO				

Texto continúa en Hojas de Anexos...

HOJA ANEXA No. 7 DE LA POLIZA DE PREVI ESTABLECIMIENTO
EDUCATIVO No.1000052 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: **RENOVACION**

1

7	COBERTURA DE HURTO CORRIENTE DEBIL	NO	5,827.96
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	2,331,185.00	
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00	
	Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50 SMMLV	NINGUNO
17	COBERTURA DE EQUIPO ELECTRONICO	SI	11,655.93
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	2,331,185.00	
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00	
	Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50 SMMLV	NINGUNO
33	TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA	NO	11,655.93
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	2,331,185.00	
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00	
	Deducible: 1.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50 SMMLV	NINGUNO

Categoría: 18-EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	AMIT Y HMACC		NO	38,561.60
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,280,800.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50 SMMLV	NINGUNO	
1	HURTO SIMPLE	NO		48,202.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,280,800.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% DEL VALOR ASEGURABLE DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50 SMMLV	NINGUNO	
2	HURTO CALIFICADO	NO		0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,280,800.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
7	COBERTURA DE HURTO CORRIENTE DEBIL	NO		48,202.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,280,800.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50 SMMLV	NINGUNO	
17	COBERTURA DE EQUIPO ELECTRONICO	SI		96,404.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,280,800.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 15.00% DEL VALOR ASEGURABLE DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50 SMMLV	NINGUNO	
33	TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA	NO		96,404.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,280,800.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 1.00% DEL VALOR ASEGURABLE DEL RIESGO AFECTADO	Mínimo 0.50 SMMLV	NINGUNO	

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje Tipo Benef
INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA	NIT 8921000457	100.000 % NO APLICA

Riesgo: 3 -

CL 12 9 SEDE MARIA NAVAS, RIOHACHA, LA GUAJIRA

Ramo: 3 - INCENDIO

Categoría: 10-MAQUINARIA Y EQUIPO

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	INCENDIO Y/O RAYO		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,732,308.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
1	AMIT Y HMACC		NO	13,812.62
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,732,308.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA	Mínimo 1.00 SMMLV	NINGUNO	
3	EXPLOSION SIN CALDERAS	NO		0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,732,308.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
5	EXTENDED COVERAGE (OTROS AMPAROS ADICION)	NO		0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,732,308.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		

Texto continúa en Hojas de Anexos...

HOJA ANEXA No. 8 DE LA POLIZA DE PREVI ESTABLECIMIENTO
EDUCATIVO No.1000052 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: RENOVACION

1

6	DAÑOS POR AGUA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,732,308.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
7	DAÑOS POR ANEGACION		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,732,308.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
16	GASTOS DE PRESERVACION DE LOS BIENES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,732,308.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
34	COBERTURA INCENDIO TODO RIESGO		SI	13,812.62
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,732,308.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				

Categoria: 17-MUEBLES Y ENSERES

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	INCENDIO Y/O RAYO		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	49,628,451.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
1	AMIT Y HMACC		NO	34,739.92
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	49,628,451.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				
3	EXPLOSION SIN CALDERAS		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	49,628,451.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
5	EXTENDED COVERAGE (OTROS AMPAROS ADICION		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	49,628,451.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
6	DAÑOS POR AGUA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	49,628,451.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
7	DAÑOS POR ANEGACION		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	49,628,451.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
16	GASTOS DE PRESERVACION DE LOS BIENES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	49,628,451.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
34	COBERTURA INCENDIO TODO RIESGO		SI	34,739.92
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	49,628,451.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				

Ramo: 4 - SUSTRACCION

Categoria: 11-MAQUINARIA Y EQUIPO

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	SUSTRACCION CON VIOLENCIA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,732,308.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
6	COBERTURA DE SUSTRACCION		SI	197,323.08
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,732,308.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 15.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				

Categoria: 18-MUEBLES Y ENSERES

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
Texto continúa en Hojas de Anexos...				

**HOJA ANEXA No. 9 DE LA POLIZA DE PREVI ESTABLECIMIENTO
EDUCATIVO No.1000052 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE**

CERTIFICADO DE: RENOVACION

1

1	SUSTRACCION CON VIOLENCIA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	49,628,451.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
6	COBERTURA DE SUSTRACCION		SI	496,284.51
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	49,628,451.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 15.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				

Ramo: 11 - TERREMOTO (AMPARO INCENDIO)

Categoría: 10-MAQUINARIA Y EQUIPO

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
7	COBERTURA DE TERREMOTO - INC.		NO	138,126.16
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,732,308.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 3.00% DEL VALOR ASEGURABLE Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				

Categoría: 17-MUEBLES Y ENSERES

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
7	COBERTURA DE TERREMOTO - INC.		NO	347,399.16
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	49,628,451.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 3.00% DEL VALOR ASEGURABLE Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO				

Ramo: 81 - ROTURA DE MAQUINARIA

Categoría: 9-OTRAS PLANTAS Y EQUIPOS

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	COBERTURA DE ROTURA DE MAQUINARIA		SI	98,661.54
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	19,732,308.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 2.00 SMMLV NINGUNO				

Ramo: 83 - CORRIENTE DEBIL

Categoría: 18-EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	AMIT Y HMACC		NO	48,396.73
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	24,198,367.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO Mínimo 0.50 SMMLV NINGUNO				
1	HURTO SIMPLE		NO	60,495.92
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	24,198,367.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 15.00% DEL VALOR ASEGURABLE DEL RIESGO AFECTADO Mínimo 0.50 SMMLV NINGUNO				
2	HURTO CALIFICADO		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	24,198,367.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
7	COBERTURA DE HURTO CORRIENTE DEBIL		NO	60,495.92
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	24,198,367.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 15.00% SOBRE EL VALOR ASEGURADO DEL RIESGO AFECTADO Mínimo 0.50 SMMLV NINGUNO				
17	COBERTURA DE EQUIPO ELECTRONICO		SI	120,991.84
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	24,198,367.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
Deducible: 15.00% DEL VALOR ASEGURABLE DEL RIESGO AFECTADO Mínimo 0.50 SMMLV NINGUNO				

Texto continúa en Hojas de Anexos...

HOJA ANEXA No. 10 DE LA POLIZA DE PREVI
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO No.1000052 DE LA CUAL FORMA

CERTIFICADO DE: **RENOVACION**

1

33 TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA NO 120,991.84
LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA 24,198,367.00
LIMITE POR EVENTO O PERSONA 0.00
Deducible: 1.00% DEL VALOR ASEGURABLE DEL RIESGO AFECTADO Mínimo 0.50 SMMLV NINGUNO

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje Tipo Benef
INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA	NIT 8921000457	100.000 % NO APLICA

PRPYP-002-008 - POLIZA MULTIRRIESGO PREVIPYME

**

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA RENOVAR LA POLIZA ARRIBA INDICADA DE ACUEDO A SOLICITUD REALIZADA POR EL TOMADOR.

Continuación Intermediarios

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISION
6120	2	DOYLLER LUIS GUTIERREZ		
6120	2	DOYLLER LUIS GUTIERREZ		
6120	2	DOYLLER LUIS GUTIERREZ		
6120	2	DOYLLER LUIS GUTIERREZ		

IDENTIFICACION DEL PAGO



POLIZA No. 1000052

CERTIFICADO No. 1

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo
PREVI ESTABLECIMIENTO EDUCATIV

Sucursal
RIOHACHA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
\$16,336,148.62	\$3,103,868.24	5226 - INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
25/08/2026	\$*****0.00	\$**16,336,148.62	\$***3,103,868.24				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Artículo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO: 9. PAGO A LOS 60 DIAS



LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total de \$ 19,440,016.86, serán pagadas en los siguientes plazos.

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	25/08/2026	\$*****0.00	\$**16,336,148.62	\$***3,103,868.24					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
1000052	PREVI ESTABLECIMIENTO EDUCATIV	1	\$1,607,956,373.0

En contancia se firma el presente documento en la ciudad de RIOHACHA a los 26 días del mes de JUNIO de 2026

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑIA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

REPRESENTANTE LEGAL O TOMADOR DE LA POLIZA

LA PREVISORA S.A. CIA. DE SEGUROS
GERENTE

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-1